



ACLARACIONES N° 1

REFERENCIA: OEI/COT/09/2019

CONVOCATORIA: “CONTRATACIÓN DE OCHO (8) FACILITADORES /AS PARA EL DESARROLLO DEL DIPLOMADO CULTURA EMPRENDEDORA EN COOPERATIVISMO Y ASOCIATIVIDAD PARA DOCENTES IMPLEMENTADORES DE LOS MÓDULOS DE EMPRENDEDURISMO DEL PROGRAMA “SEAMOS PRODUCTIVOS”

Pregunta N° 1

Quisiera saber cuáles son los Departamentos en donde se llevaría a cabo la consultoría, además conocer si ustedes propondrían los centros escolares donde se llevaría cabo la consultoría?

Respuesta N° 1

Los departamentos donde se llevara a cabo la consultoría son los siguientes: Santa Ana, San Salvador, Cuscatlán y San Miguel. Los centros educativos sede serán identificados por la Gerencia Técnica de MINEDUCYT.

Pregunta N° 2

He revisado los TDR mencionados en el asunto del presente correo y para decidirme a aplicar, requiero aclarar un punto de los mismos el apartado

VI. MONTO Y FORMA DE PAGO

En la contratación de cada consultor se invertirá un monto de \$ 900.00 (novecientos 00/100 dólares, hacienda un monto total de \$7,200.00 siete mil doscientos 00/100 dólares).

Los siguientes párrafos hacen referencia a la distribución de los pagos.

Mi consulta es si ese es el monto total destinado al pago para cada consultor por los 4 meses que dura la consultoría y la realización de todas las actividades detalladas en el cuadro del mismo apartado

Respuesta N° 2

SI, ese es el pago por consultor es de USD \$ 900.00 por las 13 sesiones.

Pregunta N° 3

Mi pregunta es si los honorarios de este proyecto son \$900.00, por los 4 meses?

Respuesta N° 3

Sí, son 13 sesiones continuas en total, quedan en medio los sábados, feriados de día del maestro, semana de agosto y 15 de septiembre.

Pregunta N° 4

Respecto a los TDR´s publicados sobre el proceso de contratación de facilitadores para el desarrollo del diplomado de cultura emprendedora, tengo las siguientes consultas:

1. ¿La cantidad de docentes a capacitar por cada facilitador es de 40 personas? si es correcto, el grupo se dividirá o la formación es con las 40 personas por jornada?
2. ¿Cuáles son las regiones donde se implementarán los procesos formativos?
3. Los lugares para impartir la formación, donde están ubicados? en zonas céntricas, urbanas, rurales?

Respuesta N° 4

1. Un salón de 40 docentes en las 13 sesiones.
2. Santa Ana, San Salvador, Cuscatlán y San Miguel
3. Centros educativos sede, seleccionados por MINEDUCYT en zonas urbanas de fácil acceso para los docentes y el equipo de formadores, aún por definir.

Pregunta N° 5

Según los TDR, la documentación a presentar es la siguiente:

VIII. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

La presentación de la documentación exigida se deberá presentar en idioma español.

La aplicación deberá incluir los siguientes documentos en archivos diferenciados:

A. Archivo 1: Documentación administrativa/Consultor(a)

- Fotocopia de Documento de identidad o pasaporte
- Fotocopia de Título Universitario debidamente autenticado

B. Archivo 2: Documentación técnica.

- Currículum Vitae de la Persona Natural, con los respectivos atestados
- Documentación de soporte de cada uno de los aspectos a ser evaluados

Por favor, me podrían aclarar cuál es la documentación concreta que se debe presentar para aplicar en este proceso.

Respuesta N° 5

Efectivamente esa es la documentación a presentar, favor de presentar la documentación identificada según lo dice el TDR: Archivo 1 y Archivo 2.

San Salvador, 12 de junio de 2019



Área de Contrataciones y Adquisiciones
Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura
El Salvador